

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 001 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO**

VIERNES, 30 DE JUNIO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h05 del 30 de junio del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria No. 001 Extraordinaria de fecha 28 de junio del año dos mil veintitrés, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 001 - Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el señor concejal Adrián Antonio Ibarra González y donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo, la señorita Marisela Caleño Quinte, como Secretaria de Comisión.

Por disposición del señor Presidente de la Comisión, Concejal Adrián Antonio Ibarra González, la Secretaria de la Comisión procede a verificar el cuórum, previo a la instalación de la sesión de la Comisión Uso de Suelo:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Concejal Fidel Chamba	1	----
Concejal Diego Garrido	1	----
Concejala Fernanda Racines	----	1
Concejal Emilio Uzcátegui	1	----
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	----
TOTAL	4	1

Una vez constatado el cuórum legal, el señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, declara instalada la presente sesión, y solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

*“(…) De conformidad con los artículos 30, 41 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; y, por disposición del señor Concejal Adrián Antonio Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 001 - Extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día **viernes 30 de junio***

de 2023, a las 09h00, en la sala de sesiones No. 1, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del estado del Proyecto de “Ordenanza reformativa de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986, que aprobó la Urbanización “Cooperativa San José del Valle”, y resolución al respecto.”

Ingresa a la sala de sesiones la señora concejala Fernanda Racines (09h07).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente de la Comisión, solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

- 1. Conocimiento del estado del Proyecto de “Ordenanza reformativa de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986, que aprobó la Urbanización “Cooperativa San José del Valle”, y resolución al respecto.**

El Presidente de la Comisión, señala que en la sesión extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo Nro.147 de 19 de mayo de 2022, presidida por la entonces concejal Mónica Sandoval, durante el tratamiento del proyecto de “Ordenanza reformativa de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986, que aprobó la Urbanización “Cooperativa San José del Valle”; resolvió solicitar a la exconcejal Gissela Chalá en calidad de proponente del proyecto, subsane las observaciones realizadas por los señores concejales durante dicha sesión y complete el proyecto normativo. Las observaciones que debieron solventarse son:

1. Adjuntar los planos aprobados mediante Ordenanza Nro. 2484 en el año 1986;
2. Los planos de la propuesta de reforma en formato. dwg;
3. Así como, revisar y completar el texto del proyecto de ordenanza; con el fin de que, una vez que se cuente con todo lo solicitado, se pueda proceder con su tratamiento conforme lo establecido en la Resolución Nro. C074 del Concejo Metropolitano. Sin embargo, esta solicitud no fue contestada por la señora concejala proponente del proyecto.

La señora Concejala Fernanda Racines, señala que es importante que se encargue como el ponente de estos trámites ante el Concejo Metropolitano de Quito, al Presidente de la Comisión, Concejala Adrián Ibarra González.

El Presidente de la Comisión, mociona solicitar al Registro de la Propiedad el plano de urbanización debidamente inscrito de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986; y, al administrado adjunte los planos de la propuesta de reforma en formato dwg y pdf.

Los señores Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, apoyan la moción.

El Presidente de la Comisión solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Concejal Fidel Chamba	1	-	-	-	-
Concejal Diego Garrido	1	-	-	-	-
Concejala Fernanda Racines	1	-	-	-	-
Concejal Emilio Uzcátegui	1	-	-	-	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-	-	-	-
TOTAL	5	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con cinco votos afirmativos, la Comisión de Uso de Suelo **resolvió** por unanimidad, solicitar al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, el plano de la urbanización debidamente inscrito de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986; y, al administrado, adjunte los planos de la propuesta de reforma en formato dwg y pdf.

El Presidente de la Comisión, mociona además que, con el propósito de consolidar el texto definitivo de proyecto de ordenanza, en su calidad de Presidente se ofrece en completar el texto del proyecto de ordenanza, de manera que permita tener a esta comisión un proyecto definitivo.

Los señores Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, apoyan la moción.

El Presidente de la Comisión, solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Concejal Fidel Chamba	1	-	-	-	-
Concejal Diego Garrido	1	-	-	-	-
Concejala Fernanda Racines	1	-	-	-	-
Concejal Emilio Uzcátegui	1	-	-	-	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-	-	-	-
TOTAL	5	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con cinco votos afirmativos, la Comisión de Uso de Suelo, **resolvió** por unanimidad, con el propósito de consolidar el texto definitivo del proyecto de “Ordenanza reformativa de la Ordenanza Nro. 2484, sancionada el 6 de junio de 1986, que aprobó la Urbanización “Cooperativa San José del Valle”, el señor concejal Adrián Ibarra, en su calidad de Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, completará el texto del proyecto de ordenanza, de manera que permita a la Comisión tener un proyecto de ordenanza definitivo.

El Presidente de la Comisión, Concejal Adrián Antonio Ibarra González, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 09h16.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Concejal Fidel Chamba	1	-
Concejal Diego Garrido	1	-
Concejala Fernanda Racines	1	-
Concejal Emilio Uzcátegui	1	-
Concejal Adrián Ibarra, Presidente	1	-
TOTAL	5	0



Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, y la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, a la Comisión de Uso de Suelo.

Adrián Ibarra González
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**

Marisela Caleño Quinte
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**